INTOXICACIONES AGUDAS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS

NOTIFICACIÓN AL SIVIGILA

Grupo de sustancias	Ejemplo	Código 2014	Código 2015
Plaguicidas	Campeón, fluoroacetato de sodio	360	365
Medicamentos	Benzodiazepinas, medicamentos de uso veterinario, antibióticos, alcohol antiséptico	370	
Metanol	Alcohol industrial, alcohol de madera, bebidas alcohólicas adulteradas	380	
Metales pesados	Mercurio, plomo, cromo, cadmio	390	
Solventes	Diclorometano, varsol, alcoholes, derivados del petróleo, cloroformo, acetona, thinner, BTX	400	
Otras sustancias químicas	Ácidos, álcalis, productos domésticos, agroquímicos diferentes a plaguicidas o solventes, plantas, cianuro, fósforo, bóxer	410	
Gases	Metano, propano, cloro, gas natural, Monóxido de carbono	412	
Sustancias psicoactivas	Bebidas alcohólicas, tabaco, cocaína, marihuana, escopolamina, chimú, yopo, yagé, heroína	414	

Hasta el año 2014 la notificación de las intoxicaciones se hacía al código al cual pertenecía la sustancia implicada. Para el año 2015 se decidió unificar el código de notificación (365) conservando los ocho grupos de sustancias químicas en la nueva variable grupo de sustancia química implicada, manteniendo de esta forma la identificación del grupo al cual pertenece la sustancia que causó la intoxicación para el análisis del evento y facilitando los ajustes a las entidades territoriales de salud.

NOTIFICACION DE ALERTAS Y BROTES INTOXICACIONES SUSTANCIAS QUIMICAS

ALERTA EPIDEMIOLOGICA



- Intoxicación Gestantes.
- Intoxicación menores de 5 años.
- Intoxicación por plaguicidas no registrados o prohibidos.
- Mortalidades o intoxicaciones presuntamente relacionadas con aspersiones aéreas de glifosato usado para erradicación de cultivos ilícitos, o afectación a comunidades indígenas y niños.

BROTE



- Episodio en el cual dos o más personas presentan un cuadro clínico compatible con una intoxicación aguda por sustancia química en un mismo lugar o zona geográfica y donde se compruebe la exposición efectiva al agente causal y se identifiquen factores de riesgo asociados. Para el caso de metanol asociado a bebida alcohólica adulterada, un caso confirmado por laboratorio constituye un brote.

DEFUNCIONES



- En caso de muerte por intoxicación por sustancias químicas o muerte por causa desconocida o donde se sospeche que una sustancia química esté involucrada, se deberán tomar las muestras de fluidos biológicos y tejidos durante la necropsia y se deberá realizar la unidad de análisis respectiva, que permita identificar los factores de riesgo asociados a la intoxicación que llevaron a esta condición final.

SE DEBE INFORMAR INMEDIATAMENTE

NOTIFICACIÓN DE ENVENENAMIENTOS POR MEZCLAS

